

¿Qué ha pasado con las outsourcing?

I.- ¿Qué es una actividad de outsourcing?

II.-¿ Cómo se constituyen las outsourcing corporativamente y porqué?

- 1.- Sociedades Mercantiles
- 2.- Sociedades Civiles
- 3.- Ambas

III. ¿Porqué contratar una outsourcing?

- 1.- Realización del objeto del cliente
- 2.- Estrategia financiera
- 3.- Evitar problemas
- 4.- Carecer de área de recursos humanos

IV.- Sello de calidad de tercerización o subcontratación y certificación oficial

V.- Regulación de la outsourcing de personal en la Ley Federal del Trabajo

- 1.- Reconocimiento de la ley
- 2.- Obligaciones del cliente
- 3.- Consecuencias de la contratación
- 4.- Repercusiones y obligaciones ante el Infonacot

VI. Regulación en materia de seguridad social

- 1.- Obligaciones patronales del artículo 15-A de la Ley del Seguro Social y forma de cumplirlas
- 2.- Obligaciones patronales del artículo 29 Bis de la Ley del Infonavit y cómo cumplirlas

VII. Obligaciones Fiscales de las outsourcing de personal

- 1.- Como prestadoras de servicios
- 2.- Como patronos

VIII. Responsabilidades de una outsourcing de personal y cómo formalizarlas:

- 1.- Frente al cliente
- 2.- Frente a los trabajadores
- 3.- Frente a las autoridades laborales, IMSS, Infonavit e Infonacot
- 4.- Contratación con el cliente
- 5.- Contratación de los trabajadores
- 6.- Seguimiento a los servicios de la outsourcing

IX. Recomendaciones



Lic. Eda Patricia Zumárraga González:

Licenciada en Derecho, egresada de la UNAM. Diplomado en Recursos Humanos y Derecho Corporativo del ITAM.

Fue Secretaria de Acuerdos del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; Editora Divisional (Laboral, Seguro Social y Jurídico Corporativo) de IDC Asesor Jurídico y Fiscal, Profesora de la materia de Seguridad Social de la Universidad Panamericana; actualmente Profesora de las materias Laboral y Seguridad Social en Educación Continua en el ITAM y UNAM, expositora en diversos foros, y Socia Directora de la firma Innovación en Capacitación y Asesoría Profesional, S.C. (ICAP).

Lic. Laura Patricia Obregón Bermúdez



Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana, con posgrado de Derecho de la Propiedad Intelectual e Industrial Posgrado en Derecho Civil impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.

Director General de TECHNICON, S.A. DE C.V., empresa de servicios de capital humano con más de 30 años de experiencia en contratación de personal, maquila de nóminas, reclutamiento y selección de personal en todo el territorio nacional. Actualmente es Presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano, A.C. por el período 2015-2016, cuya misión es Fomentar el desarrollo social y económico de la industria de la tercerización de personal a través de un servicio transparente, legal y ético, promoviendo ante todo el trabajo digno y decente.

DATOS DEL EVENTO

Lugar: Fiesta Americana Reforma Ciudad de México

Fecha: Jueves 19 de mayo de 2016

Desayuno y registro: 8:00 a 9:00 Hrs.

Seminario : 9:00 a 14:00 Hrs.

Costo al público en general: \$3,000 más iva

Costo pronto pago para próximos renovadores IDC: \$862.07 más iva

Incluye: Material y constancia